

Trashumancia y matrimonio en la Cordillera Cantábrica. España. (Estudio biodemográfico)

Pedro Gómez Gómez

Revista de Demografía Histórica, XIX, I, 2001, segunda época, pp. 35-55

Resumen

En el presente trabajo se estudian algunas de las características diferenciales de la estructura matrimonial de dos pequeñas poblaciones aisladas en la Cordillera Cantábrica, que practicaron tipos distintos de trashumancia: La población de los Montes de Pas (Cantabria) y la de las Fuentes del Cea (León). Así mismo, con objeto comparativo, se utilizan los datos correspondientes a las poblaciones de Babia y Valdeburón, la primera sólo parcialmente trashumante, y la segunda no-trashumante, ambas pertenecientes a la misma Cordillera y provincia de León. Se han estudiado, básicamente, la estacionalidad, matrimonio entre parientes y coeficiente de consanguinidad. Para dicho estudio se revisaron las actas matrimoniales de los libros de casados de la Iglesia Católica en distintos periodos desde 1850 a 1979.

Palabras clave: Trashumancia, coeficiente de consanguinidad, matrimonios consanguíneos, estacionalidad, montes de Pas, Fuentes del Cea, Cordillera Cantábrica, España.

Abstract

In this essay some of the differential features of the marital structures of a pair of isolated little populations which had different types of transhumance studied: The populations of the montes de Pas (Cantabria) and Fuentes del Cea (León). Likewise, the information corresponding to the populations of the Babia and Valdeburón (partially transhumant the first and transhuman the second; both in the same mountain range and province of León) was used in a comparative way. Basically, the seasonality, the marriage between relatives and the inbreeding have been studied. For this essay, the marriage certificates of the catholic register of marriages belonging to different periods from 1850 to 1979 were also revised.

Keywords: Transhumance, inbreeding, consanguineous marriages, seasonality, montes de Pas, Fuentes del Cea, Cantabrian mountains, Spain.

Résumé

Dans le rapport suivant, on étudiera quelques-unes des caractéristiques différentielles de la structure conjugale dans deux petites localités isolées de la Cordillère Cantabrique, qui pratiquent différents styles de transhumance: le village des Monts de Pas (Cantabrie) et celui de Las Fuentes del Cea (León). De même, en vue d'établir une comparaison, on utilisera les données correspondant au village non-transhumant de Valdeburón et à celui de Babia (León). Ces deux localités appartiennent à la Cantabrie et à la province de León. A la base, on a étudié le caractère saisonnier, le mariage entre parents et le taux de consanguinité. Pour cette étude, on a revu les actes des registres de mariages par l'Église Catholique sur différentes périodes de 1850 à 1979.

Mots clef: Transhumance, taux de consanguinité, mariages consanguins, caractère saisonnier, monts de Pas, Fuentes del Cea, Cordillère Cantabrique, Espagne.

1. Introducción

Características y situación geográficas: Las características físico-geográficas y climáticas de la Cordillera favorecen una explotación ganadera de alternancia estacional y diversos sistemas de pastoreo, prácticamente se encuentran todos los tipos existentes en Europa (ver Berezowski, 1971:165-174). Desde la trashumancia de valle de radio más corto, hasta la trashumancia, desde Extremadura o Andalucía a los distintos puertos de altura de las cordilleras del norte peninsular, en los que se refugian en los meses estivales los rebaños de oveja merina de las distintas cabañas nacionales que atraviesan más de media Península de sur a norte y viceversa.

Esta alternancia afecta, directa o indirectamente, a las estructuras y modos de vida de las comunidades humanas de la Cordillera, condicionando no sólo aspectos económicos y sociales, sino también, y simultáneamente, la biológicos y genéticos de las mismas.

Dentro de los tipos de pastoreo se desarrollan distintas formas, algunas tan características y sobradamente conocidas, como la pasiega —que es una forma de trashumancia de radio corto o de valle con características específicas que a continuación describiremos— y la de

los vaqueiros de Alzada en la vecina provincia de Asturias de radio más largo que la anterior, que supera los límites municipales o concejiles y en algunos casos, incluso, los provinciales; pero que coincide con la anterior en bastantes aspectos referentes a modos de vida y técnicas de trashumancia. En la comunidad pasiega, e igualmente en la vaqueira asturiana, toda la familia o núcleo familiar se halla implicada directamente en el traslado de un lugar a otro, o en la «muda» de una finca a otra, con su ganado; aspecto básico que diferencia estos sistemas trashumantes de los restantes tipos cantábricos, en los cuales sólo participa alguno de los miembros de la familia, generalmente los miembros varones de las mismas, como es el caso de la comunidad de las Fuentes del Cea y en parte de la de Babia, población estudiada por Sánchez Compadre (1987).

En el presente trabajo elegimos como modelos básicos de referencia la población trashumante de los Montes de Pas, cuyos patrones específicos han sido analizados con más detalle, y los contraponemos a los de la población de las Fuentes del Cea, y los comparamos con los de las poblaciones de Valdeburón y Babia de la misma Cordillera.

Los Montes de Pas comprenden una pequeña zona en le área centro-oriental de la vertiente norte y sur de la Cordillera en la provincia de Santander y en la de Burgos. Los Montes de Pas se poblaron tardíamente, hacia el año mil de nuestra Era, por gente itinerante de zonas vecinas, procedentes en su mayoría de las vecinas tierras burgalesas del municipio de Espinosa de los Monteros. La denominación de pasiegos se refiere no sólo a los habitantes de los valles de la cabecera del río Pas, en la vertiente norte de dicha cordillera de los que toma el nombre, sino también a todos aquellos que practican el mismo estilo de vida y la misma forma característica de trashumancia ganadera que aquellos dentro de ese mismo área geográfica. Los Montes de Pas, según Terán (1947: 493-536), conforman una unidad paisajística, cuya personalidad y delimitación depende, en mayor grado, de las condiciones humanas que de los factores físicos.

Los municipios entera y típicamente pasiegos son los santanderinos de Vega de Pas, San Pedro del Romeral y San Roque del Río Miera, que tienen sus territorios en la vertiente norte de la Cordillera Cantábrica en las cabeceras de los valles de los ríos Pas y Miera. Los Montes de Pas abarcan además de esos tres municipios, unidades poblacionales y territoriales incluidas en los municipios santanderinos de

Soba, Ruesga y Selaya vecinos de los anteriores en la vertiente norte, y una pequeña zona en la sur perteneciente al municipio de Espinosa de los Monteros en la provincia de Burgos.

Las laderas montañosas de Pas se encuentran dominadas por un paisaje de prados cercados de muros de piedra y de hábitat disperso. Cada prado cuenta con su respectiva cabaña de funciones múltiples: albergue temporal, residencia de personas y establo de animales, a la vez, que se utiliza como henil. En el nivel más bajo del valle se sitúan las «vividoras», que son las viviendas o cabañas principales entre todas. El conjunto de vividoras constituyen el barrio. El barrio no es propiamente un núcleo concentrado de población, comparable a los de otras áreas rurales cántabras, las vividoras se hallan diseminadas en una amplia zona en el fondo del valle, y presidiendo este paisaje de cabañas dispersas encontramos tres reducidos núcleos de población sedentaria —La Vega de Pas es algo superior en habitantes—, sus habitantes son en gran mayoría de origen o descendientes de transhumantes pasiegos, hoy dedicados principalmente al comercio, y cuyos núcleos constituyen las denominadas villas pasiegas.

Cada grupo o unidad familiar se traslada «muda» de una finca a otra de su propiedad o usufructo, independientemente uno de otro con su ganado y equipo imprescindible de utensilios caseros y útiles de trabajo, en una doble dirección: ascendente desde finales del invierno hacia el verano —la familia con sus ganados pasa la estación estival arriba en los puertos de montaña o brañiza— e inicia el descenso en el otoño para llegar a albergarse la temporada más dura del invierno en sus vividoras en el fondo del valle. La muda o cambio se produce sucesivamente de una finca a otra al agotarse el alimento o forraje en cada una de ellas. La falta de coordinación para la muda hace que la coincidencia de dos familias en fincas vecinas sea casual y esporádica ya que no existe coordinación entre las unidades familiares y se cambia de vecinos en cada finca. Este trasiego continuo —cada familia cambia al rededor de unas 20 veces al año— impide un contacto permanente con los vecinos. El aislamiento de la familia y la falta de contactos prolongados con vecinos específicos y con el núcleo de población tienen notables efectos sociales (Tax 1970:163-170 y 1976: 223-241). Una forma de la explotación ganadera tradicional y propiamente pasiega, sin duda singular dentro del área cantábrica, es el régimen de estabulación de su ganado, circunstancia que refuerza aun más el aislamiento entre familias y personas.

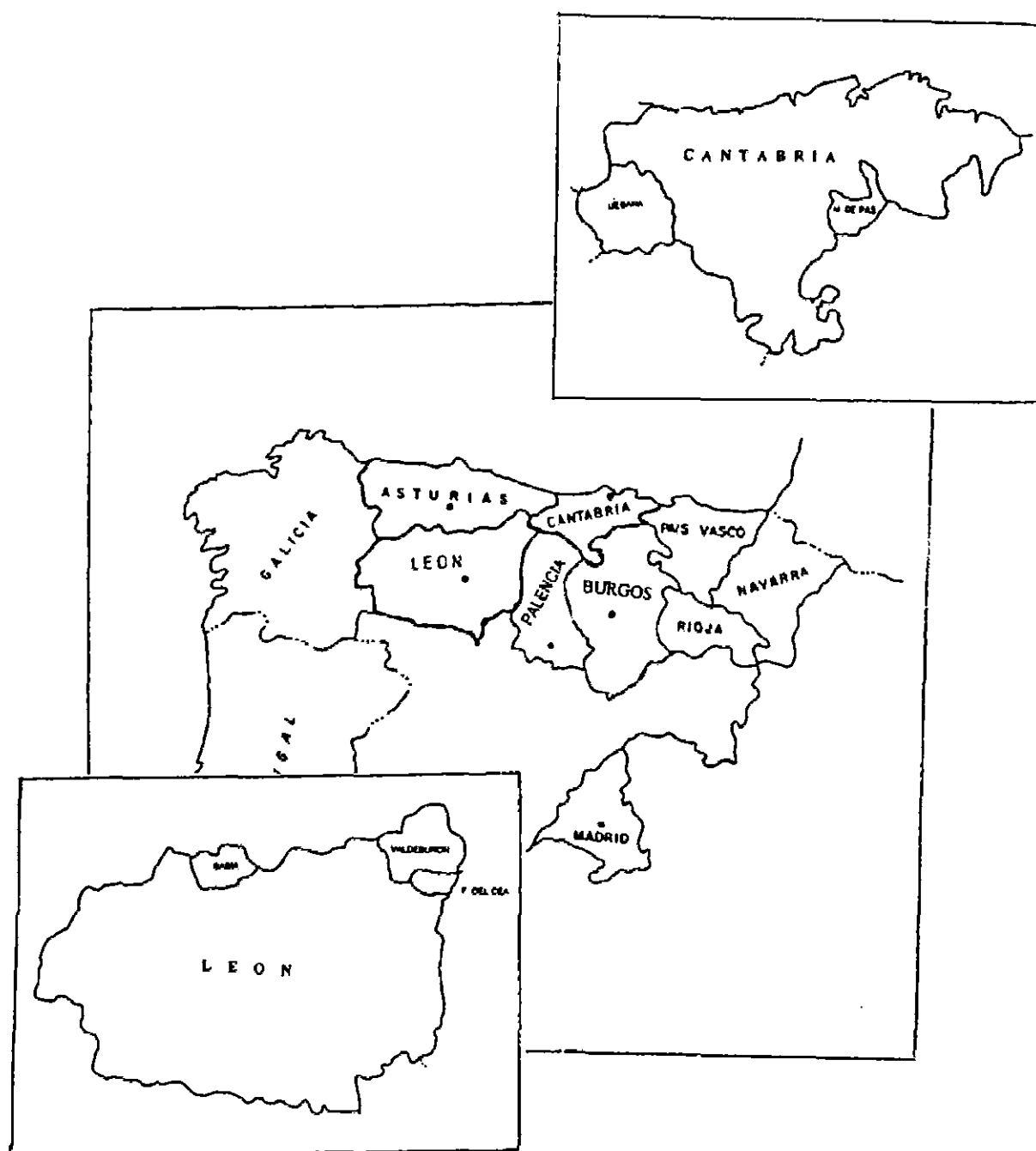
Según el censo de 1960 los habitantes de los tres ayuntamientos, Vega de Pas, San Pedro del Romeral y San Roque del Río Miera, sumaban 4.000 habitantes en total. A los anteriores hay que añadir, según Susana Tax ya citada, 1495 más que se hallan incluidos en el censo de municipios vecinos.

La pequeña comarca de las Fuentes del Cea comprende la cabecera de dicho río en la zona noroeste de la provincia de León. Limita por el norte y este con Tierra de la Reina, Riaño y de Valdeburón y la provincia de Palencia por el oeste. Desde el punto de vista administrativo el ayuntamiento de Prioro —compuesto por dos únicos núcleos Prioro y Tejerina— cuenta con una media de población en el periodo de estudio que ronda entorno a los 1.000 habitantes. La práctica totalidad de sus habitantes varones eran o fueron, en algún momento de su vida, pastores trashumantes, cuidadores asalariados en las distintas cabañas nacionales, en las épocas de mayor auge —en las décadas de los años veinte y treinta del siglo XX— el número de pastores superaba, según mis cálculos, el 30% de la población masculina de esos pueblos, deduciendo los niños menores de 14 años, que sumaban la mayor parte de la población y los ancianos, la práctica totalidad de todos los varones útiles practicaban la trashumancia. Partían para Extremadura con el rebaño desde los puertos de la Cordillera Cantábrica a mediados de octubre y volvían en junio del año siguiente.

La situación geográfica (Figura 1) de la vecina comarca de Valdeburón, junto con Riaño y Tierra de la Reina se halla situada en la zona noreste de dicha provincia leonesa. Limita con los municipios, también leoneses de Boñar por el oeste y Sajambre y Valdeón junto con Asturias por el norte y las provincias de Santander y Palencia por el este. La población base de estudio corresponde al conjunto de habitantes de los municipios de Burón, Acebedo, y Maraña; el número medio de habitantes, durante este periodo, oscila al rededor de los 2250. Los pastores transhumantes eran la excepción en los pueblos en esos ayuntamientos, por ello empleamos esta población como prototipo de población aislada y estante, agrícola-ganadera, dentro de la montaña cantábrica.

La comarca de Babia (Sánchez Compadre, 1987) se halla situada en la vertiente sur de la Cordillera al norte de la provincia de León en el área centro-occidental de esa provincia en el límite con Asturias. El número de habitantes de esta oscila entorno a los 4,000. La comarca de Babia, desde el punto de vista socio-económico, es más compleja

FIGURA 1
Situación geográfica



que las anteriores, ya que junto a una base amplia de población agrícola-ganadera, habita otra pequeña parte dedicada a la minería del carbón desde finales del siglo XIX, y una tercera en la que los varones de la misma, ignoro su proporción, también practicaban la transhumancia a Extremadura: «ya que, —según Sanchez Compadre—, *babianos fueron en gran medida los pastores transhumantes...*»

El objeto de este estudio es el análisis de las características diferenciales de algunas estructuras matrimoniales derivadas de la adaptación a los distintos tipos de la vida trashumante de formas tan extremadamente diferenciadas como la practicada en los Montes de Pas, y en las Fuentes del Cea, comparándolas con las de Babia y Valdeburón, poblaciones parcialmente trashumante la primera y no-trashumante la segunda.

2. Material y métodos

Para el estudio de las características matrimoniales de los pasiegos, así como las de la Fuente del Cea y Valdeburón, se han usado las actas de matrimonios de los libros de casados de las respectivas parroquias. En el caso de Pas se incluyen las tres parroquias netamente pasiegas, que coinciden con los municipios de Vega de Pas, San Pedro del Romeral y San Roque del Río Miera, dentro de esta última se incluyen la aldea de Calseca y el barrio de Valdició, próximos geográficamente a San Roque del Río Miera, aunque pertenecientes a otros municipios, son de población trashumante, y eclesiásticamente dependientes de la parroquia de San Roque.

El periodo de estudio en esta población abarca el siglo que va desde 1880 hasta 1979; en las otras tres poblaciones el periodo se retrotrae a 1850.

Dejando de lado otros datos y notas, que no vienen al caso para este trabajo concreto, junto a los nombres de los contrayentes se tomaron los datos siguientes: Fecha de del matrimonio, parroquia donde se celebra, naturaleza y vecindad de los padres y contrayentes, las dispensas con el grado de parentesco entre los mismos.

Como es sabido los emparejamientos entre parientes en los grados más próximos: en línea directa están vetados por ley natural —padres con hijos, abuelos con nietos etc...— o prohibidos, en línea colateral, por la ley canónica. Los lazos y grados de parentesco pueden ser clasificados según diversos sistemas, aunque la Iglesia católica ha adaptado actual y recientemente el sistema de clasificación civil, nosotros aquí seguimos el método denominativo tradicional por ser la más comúnmente usada hasta ahora en este tipo de trabajos, en ellos se define el grado de consanguinidad de los esposos según el número de

generaciones que separa a cada uno de los miembros del ancestro común. Los grados sobre los que gravita, o gravitó, la prohibición eclesial son los de 1° con 2° (M12), es decir, tío (a) con sobrina (o); 2° con 2° (M22), primos hermanos o carnales; 2° con 3° (M23), primos carnales un grado alejados; 3° con 3° (M33), primos segundos; 3° con 4° (M34), primos segundos un grado alejados; y 4° con 4° (M44), primos terceros, a ellos añadimos los tipos MM, que son los matrimonios con varios lazos de parentesco.

La dispensa previa al matrimonio de dichos impedimentos es imprescindible para la licitud y la validez del matrimonio canónico, por lo que los párrocos responsables se esmeran en la indagación del parentesco para el cumplimiento de dicho requisito de dispensa, lo cual hacen constar en las actas matrimoniales respectivas junto con el grado de parentesco de que se trata, de ellas hemos recogido esta información.

Por otra parte el grado de impedimento de parentesco para poder contraer matrimonio canónico la Iglesia Católica lo ha ido modificando a lo largo del tiempo: hasta 1919 con la entrada en vigor del *Codex Juris Canonici*, la obligación de dispensa incluía hasta cuarto con cuarto grado en línea colateral (M44), según la denominación de ley canónica vigente entonces, se reduce a tercero con tercero (M33), lo que es lo mismo, de primos terceros pasa a primos segundos, y desde la reciente reforma de 1985 la obligación se restringe a segundo con segundo (M22), es decir, primos hermanos o carnales y grados más próximos. Estos cambios nos obligan a especificar y considerar el tiempo de realización de correspondiente estudio, ya que estas reducciones de exigencias de dispensa limitan la información sobre el parentesco de los contrayentes.

En este trabajo las frecuencias relativas las expresamos normalmente en frecuencias porcentuales: Número de matrimonios entre individuos emparentados por cien, dividido por el total de matrimonios contraídos en las parroquias de estudio en esas mismas fechas.

El coeficiente de consanguinidad —«F» de *Wright aquí utilizado*— es un índice promedial de intracruzamiento al considerar los individuos intracruzados, en diferentes grados de parentesco, con los no intracruzados dentro de la población. Su cálculo se realiza mediante la fórmula, normalmente utilizada: $F = \frac{\sum a_i X_{fj}}{N}$. El valor « a_i » corresponde a las frecuencias absolutas de cada tipo de matrimonio atendiendo a los distintos grados de parentesco y « f_j »: se refiere a los coefi-

cientes de consanguinidad pertenecientes a cada tipo de enlace matrimonial, que aumenta notoriamente con la proximidad del parentesco; «N» es el número total de matrimonios recogidos.

Para el análisis de las relaciones y comparación del valor de frecuencias de los matrimonios de distinto grado de parentesco dividimos el periodo en dos subperiodos uno desde 1850 a 1919, y otro desde 1920 a 1979, como ya dijimos, en el primero la información es más completa, ya que a partir del año 1919 solo disponemos de información hasta primos segundos M33. No obstante esta limitación el estudio nos permite apreciar la evolución diferencial sufrida en esos dos periodos en cada una de las poblaciones.

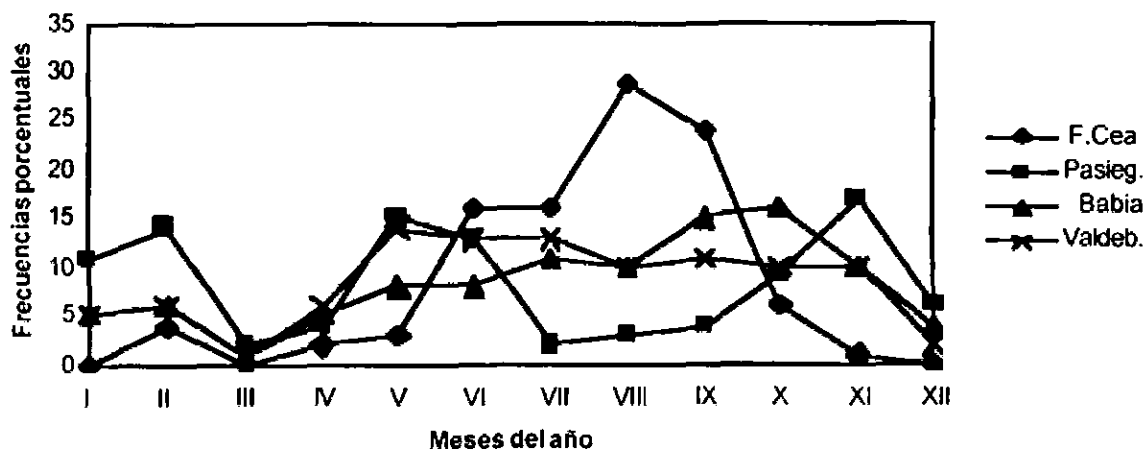
3. Resultados

3ª. La estacionalidad: El análisis de los esquemas estacionales como puede comprobarse (cuadro nº 1, fig. 2) —salvo el descenso coincidente de frecuencias matrimoniales en los meses de diciembre y marzo de las cuatro comunidades— detecta amplias diferencias entre las cuatro poblaciones comparadas. La coincidencia en ambos meses es un fenómeno más general que afecta a la mayoría de las poblaciones peninsulares estudiadas, dentro y fuera de la zona cantábrica, y que parece debido a la incidencia de factores religiosos y climáticos generales.

CUADRO 1
Estacionalidad matrimonial frecuencias porcentuales

Meses	F. Cea	Pasieg.	Babia	Valdeb.
I	0	11	5	5
II	4	14	6	6
III	0	2	1	1
IV	2	4	5	6
V	3	15	8	14
VI	16	13	8	13
VII	16	2	11	13
VIII	29	3	10	10
IX	24	4	15	11
X	6	9	16	10
XI	1	17	10	10
XII	0	6	4	2

FIGURA 2
Estacionalidad matrimonial



El ritmo estacional en la comunidad pasiega presenta un máximo en noviembre y dos secundarios, uno en febrero y otro en mayo-junio. En los meses de invierno las unidades familiares de la población pasiega pasan la temporada de sosiego invernal en sus «vividoras» en el fondo del valle, cercanas a la villa donde se encuentra la parroquia y centros administrativos y en donde existe alguna mayor comunicación social, por lo que son las fechas más propicias para la formalización, ante la ley civil y eclesiástica, de su cambio de estado. En primavera con el inicio del buen tiempo se inaugura el ciclo de la trashumancia, por lo que el máximo de mayo-junio coincide con el pleno periodo del ciclo trashumante ascendente. Este máximo extemporáneo para la comunidad trashumante, se debe —según hemos podido comprobar en Vega de Pas— a la concentración de celebraciones durante esos meses de matrimonios entre pasiegos residentes en las villas dedicadas a otras actividades distintas a las de la ganadería trashumante, predominantemente comerciales, a los matrimonios anteriores hay que añadir los matrimonios contraídos entre pasiegos residentes fuera y que vuelven a Pas a celebrar su matrimonio, a estos hay que sumar los matrimonios mixtos entre pasiego y no-pasiego.

En cambio sí hemos podido comprobar que los mínimos de los meses de verano-otoño y los máximos de noviembre y febrero en Montes de Pas se hallan directamente relacionados con sus «mudas» estacionales.

Del análisis de la distribución estacional de los matrimonios en la comunidad de las Fuentes del Cea, se deduce que las fechas habitua-

les para el contrato-celebración del matrimonio en esta comunidad son totalmente contrapuestas con las de la población anterior, los máximos de frecuencias se sitúan durante el tiempo estival, después de la llegada de los pastores con sus rebaños a los puertos próximos de la Cordillera durante el mes de junio donde permanecen hasta mediados de octubre. Esta proximidad geográfica a su domicilio permite a los pastores pasar parte de este tiempo en su hogar y volver a reanudar la vida en familia sistemática y largamente interrumpida cada nuevo año. El valor de frecuencias de matrimonios aumenta en junio-julio, siendo el mes preferido el de agosto y, algo menos el de septiembre, como puede apreciarse en el cuadro y gráfica correspondiente (cuadro nº 1, fig. Nº 2), coincidiendo además de con la estancia de pastores en su domicilio con los ritmos de trabajo agrícola-ganadero familiar, más intenso con la recogida del heno en julio, y más relajado con la recolección de los ciertamente escasos cultivos de cereales cosechados en agosto y septiembre. En octubre se inicia la partida del regreso a Extremadura y con la llegada a tierras extremeñas se cierra el ciclo anual de trashumancia.

En la población de Valdeburón, en cambio, el máximo de matrimonios se consigue en mayo, mes preferido indudablemente por su bonanza climática, después de un crudo invierno de montaña e inmediatamente anterior al inicio del laborioso periodo del trabajo agrícola del verano-otoño, fechas aprovechadas por muchas parejas en las comunidades rurales cantábricas para celebrar su boda. No obstante en Valdeburón el nivel de frecuencias sólo baja ligeramente en junio, julio, algo más en agosto, por lo que pensamos que, a pasar de una mayor actividad del trabajo de campo durante esos meses, la bonanza del clima parece un factor preferente para elegir la fecha; el descenso hacia mínimos se produce con la llegada del mal tiempo.

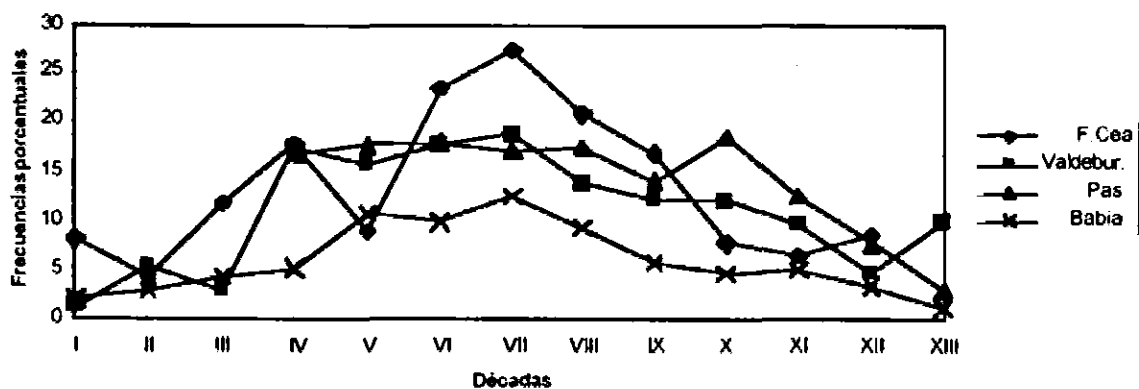
En Babia las frecuencias estacionales con algunas pequeñas oscilaciones aumenta gradualmente, desde primeros de año hasta octubre, con el mínimo de marzo por medio. Esta distribución estacional, que no coincide exactamente con ninguna de las anteriores, aun cuando se aproxima más a la de Valdeburón, que a ninguna de las otras dos. Las diferencias entre ambas pueden ser debidas, además de a la interferencia de la trashumancia a Extremadura, que no parece excesiva en Babia, a la mayor influencia de hábitos y costumbres tradicionales agrícola-ganaderas distintas y a la mayor complejidad socio-económica de la comunidad babiana.

3b. Frecuencias, grados y tipos de parentesco e índice de consanguinidad. Como puede observarse en el los datos (cuadro n° 2 y figura 3) correspondientes a los valores de frecuencias relativas de consanguinidad, estas son comparativamente más altas en la población de las Fuentes del Cea que en las de Valdeburón, Montes de Pas y mucho más que en la de Babia. Como podemos comprobar, en líneas genera-

CUADRO 2
Frecuencias de matrimonios entre parientes

Décadas		F. Cea	Valdeburón	Pas	Babia
1850-1859	I	8.16	1.27		2.21
1860-1869	II	4.26	5.41		2.77
1870-1879	III	11.71	2.84		4.33
1880-1889	IV	17.81	17.48	16.92	5.34
1890-1899	V	8.97	16.04	17.67	10.73
1900-1909	VI	23.46	17.65	17.87	9.84
1910-1919	VII	27.38	18.9	17.22	12.5
1920-1929	VIII	20.83	13.95	17.52	9.48
1930-1939	IX	16.88	12.24	14.21	5.62
1940-1949	X	7.94	12.06	18.61	4.61
1950-1959	XI	6.52	9.74	12.56	4.85
1960-1969	XII	8.62	4.76	7.77	3.51
1970-1979	XIII		10	2.91	1.32

FIGURA 3
Frecuencias de consanguinidad



CUADRO 3
Matrimonios consanguíneos 1850-1979

Tipo de Matr.	M12	M22	M23	M33	M34	M44	MM	Tc.	Tm.	F.10-4
M. de Pas	6	239	57	205	24*	51*	65	647	3565	61.72
(Mnn/Tm).100	0.2	6.7	1.6	5.8	0.7	1.4	1.8	18.1		
Valdeburón	3	47	26	111	37*	109*	48	381	1959	39.06
(Mnn/Tm).100	0.2	2.4	1.3	5.7	1.9	5.6	2.5	19.6		
F. del Cea	-	20	5	80	36*	105*	70	316	1358	35.71
(Mnn/Tm).100		1.5	0.4	5.9	2.7	7.7	5.2	23.4		
Babia	1	52	16	102	29*	52*	19	271	3172	21.04
(Mnn/Tm).100	0.03	1.6	0.5	3.2	0.9	1.6	0.6	8.54		

Mnn: Distintos tipos de matrimonios de parentesco simple
MM: Matrimonios con grados múltiples. F: Coef. de consanguinidad.
Tc.: Total de matrimonios entre parientes.
Tm.: Total de matrimonios. *Solamente hasta 1919

les, las frecuencias y el coeficiente de consanguinidad comienzan a aumentar sus valores en las cuatro poblaciones a partir de la sexta o séptima década del siglo XIX. El ascenso en dicho periodo se debe principalmente al aumento de la tendencia preferente de cada vez mayor número de individuos que buscan pareja dentro del círculo de parientes próximos, lo cual refleja el valor creciente del índice de consanguinidad en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX, para volver a decrecer posteriormente hasta final del periodo de estudio. Las causas de este fenómeno, que afecta a la práctica totalidad de todas las poblaciones peninsulares y muchas europeas estudiadas hasta ahora, son mucho más generales y hay que buscarlas en un contexto mucho más amplio que el de este trabajo, ya que desbordan ampliamente los límites del mismo. Estos cambios tienen que ver, ciertamente como afirman algunos autores, con una mayor permisividad de la Iglesia católica a la hora de conceder dispensas de parentescos próximos, pero sobre todo con los profundos procesos de cambio socio-económico producidos por la revolución industrial que afectan a las estructuras de la sociedad y a las de la familia tradicional, tanto en el medio urbano como en el rural.

Las diferencias de la distribución de frecuencias de los distintos tipos de parentescos en las cuatro comunidades cantábricas comparadas son patentes. Los matrimonios múltiples (cuadro nº4) representan el 1,82% del total de matrimonios pasiegos, valores de frecuencias

CUADRO 4

Relación entre frecuencias de grado simples de parentesco

	<i>Periodo</i>	<i>M22/M33</i>	<i>M33/M44</i>	<i>M22/M44</i>	<i>Periodo</i>	<i>M22/M33</i>
M. de Pas	1870-1919	1.24	1.63	2.02	1920-79	1.03
Valdeburón	1850-1919	0.77	0.41	0.32	1920-79	0.25
F. del Cea	1850-1919	0.52	0.52	0.27	1920-79	0.16
Babia	1850-1919	0.75	1	0.75	1920-79	0.26
Liebana	1900-1979	0.65	2	1.29	1920-79	0.77

superiores, ciertamente a los de la población de Liebana —0,22—, estudiada por el autor de este trabajo, con valores de frecuencias sumamente bajos, y superiores, también, a los de la población Babia (0,6) pero ciertamente inferiores a los de Valdeburón (2,45) y muy por debajo de los de la de las Fuentes del Cea (5,15) que alcanza valores muy altos. El nivel de estas frecuencias se halla directamente relacionado con el grado de endogamia e inversamente con el efectivo poblacional (Gómez 2001).

En la distribución de los grados de parentesco las frecuencias de matrimonios entre tío (a) con sobrina (o) —M12—, salvo en la población de las F. Del Cea en la que no se contrajo ninguno matrimonio con este grado de parentesco, en las tres restantes, aunque no se evitan totalmente, se rehuyen en gran medida. En la de los Montes de Pas sólo el 0,89% del total de matrimonios emparentados eran de este tipo, el 0,79% en la de Valdeburón y el 0,37% en Babia. Por lo tanto en todos los casos se hallan por debajo del valor esperado. Los valores de frecuencias son comparativamente mucho más bajos que los hallados en la población cántabro-lebaniega —geográficamente próxima a las anteriores— que alcanza el 7,55% de los matrimonios entre parientes. Dentro de la población lebaniega hemos comprobado la existencia de un factor relacionado con la emigración a América, que prima este tipo de enlaces (Gómez, 1985: 53-62), factor que no se ha encontrado en ninguna de las cuatro poblaciones aquí estudiadas.

La comparación estadística de la distribución de frecuencias de grados simples de parentescos con otras poblaciones rurales, tanto dentro del ámbito cántabro como fuera del mismo, nos han dado en todos los casos diferencias estadísticas altamente significativas (Gómez, 2001). En el caso de la comunidad pasiega las elevadas frecuencias de matrimonios entre primos carnales pasiegos alcanzan

niveles muy superiores, no sólo a los teóricamente esperados, sino también a los hallados en las restantes poblaciones cantábricas estudiadas, y son los máximos responsables en este caso de dichas diferencias. Los valores de frecuencias de estos matrimonios alcanzan en los Montes de Pas el 42% del total de matrimonios entre parientes frente al 37% de las de primos segundos en el conjunto del periodo estudiado que abarca desde 1880 a 1979. No obstante a partir de la quinta década del siglo XX las frecuencias absolutas y relativas de matrimonios consanguíneos disminuyen progresiva y rápidamente en las cuatro poblaciones. Las relaciones entre los valores de frecuencias de los matrimonios de distintos grados de parentesco sufren así mismo una evolución, y más concretamente en los pasiegos, la relación del valor de frecuencias se invierte en las cuatro últimas décadas del periodo de estudio, las frecuencias de primos segundos superan a las de primos carnales —44% frente a 35%—.

El valor de la relación de frecuencias de matrimonios entre primos carnales (M22/M33) (M22/M44) frente a primos segundos y terceros y de segundos respecto a terceros (M33/M44) dentro del subperiodo de estudio que abarca desde 1850 hasta 1919, en las cuatro poblaciones se aprecia una tendencia preferente por los matrimonios entre contrayentes de parentescos más próximos, tendencia en ascenso progresivo a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. El valor de la relación es siempre superior al esperado, aunque con notables variaciones en las distintas poblaciones, más elevados en Pas que en las tres poblaciones restantes y más bajos —salvo en el caso de M33/M44 de Valdeburón— en las Fuentes del Cea. Concretamente el valor de la relación M22/M33 en la población de los Montes de Pas supera 5,6 veces el valor teórico. La relación M33/M44 de la población de los Montes de Pas es superado por el de la población santanderina de Liebana —2,00— este valor es equivalente al hallado en la población urbana de Oviedo (ver Moro y Gómez 1987: 365-374). Las tendencias en estas poblaciones son variables, según ponen de manifiesto los valores de relación entre los distintos tipos de parentescos simples de las otras tres poblaciones, que, en todos los casos, se hallan muy por debajo del valor de los pasiegos. Como ya hemos afirmado las preferencias de matrimonios entre grados más próximos se reafirma a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, alcanzando el máximo en la última década de ese mismo siglo o la primera del siguiente, para después iniciar un progresivo y continuo descenso hasta el final del periodo de estudio.

El valor de las relaciones M22/M33 cambia en el periodo 1920-1979, para descender en las cuatro poblaciones, aunque en el caso de los Montes de Pas sigue siendo elevado, no obstante, como ya sea indicado anteriormente, el valor de la relación va disminuyendo progresivamente en las cuatro últimas décadas de estudio. En el caso de las poblaciones de Babia y Valdeburón, en este segundo periodo, el valor de la relación se encuentra dentro del margen teórico esperado, e incluso, en la de las Fuentes del Cea, desciende por bajo de dicho margen.

3c. Coeficiente de consanguinidad: La evolución de valores del coeficiente de consanguinidad, en líneas generales como es lógico, sigue la ruta, ascendente primero y descendente después, de los valores de las frecuencias de consanguinidad aunque con algunos desmarques y mayores oscilaciones debidas al gran peso específico, en el valor de este índice, de los matrimonios de parientes más próximos y su mayor concentración en determinadas décadas. Estas oscilaciones de valores son mayores en la población de las Fuentes del Cea, que presenta el máximo valor de coeficiente entre todos en la primera década del siglo XX. Dichas oscilaciones de valores son progresivamente menores que en Cea en Valdeburón, Montes de Pas y Babia. Como ocurría con las de consanguinidad esta última población presenta los valores más bajos, y, a pesar de las diferencias entre ellas se aproxima más a las de Valdeburón que a ninguna de las otras dos. Los valores de la comunidad pasiega, aun cuando también descienden, lo hacen más pausadamente, y en el segundo subperiodo los valores de frecuencias superan al de las otras tres.

4. Discusión

Si el emparejamiento de dos individuos de distinto sexo es un hecho incuestionablemente biológico, válido para toda especie sexual, en la especie humana este hecho que sigue siendo igual y básicamente biológico, se halla condicionado por múltiples factores de tipo socio-económico o cultural.

Respecto al hecho de elegir para el inicio de una vida en común de pareja mayo en lugar de junio, en cuanto tal, no me parece un hecho demasiado transcendente desde el punto de vista biodemográfico. Es

cierto que la boda marca normalmente el inicio del periodo reproductor activo y condiciona, lógicamente, la estacionalidad del nacimiento de, al menos, el primer hijo y, de alguna manera, los periodos de nacimiento de los hijos siguientes. Pero es sobre todo un exponente claro de la influencia que el esfuerzo adaptativo al medio puede ejercer sobre algunas características y estructuras matrimoniales dentro de una población concreta. La estacionalidad, por tanto, es el más claro indicador, entre todas las características matrimoniales estudiadas por nosotros en estas poblaciones, de la influencia del medio socio-económico en las estructuras matrimoniales. En este caso concreto los ritmos estacionales cambian y según los tipos de trashumancia pueden llegar a ser contrapuestas, como en el caso de los Montes de Pas y de las Fuentes del Cea, y claramente diferentes de otras poblaciones del entorno que no practican la trashumancia o sólo de manera minoritaria, como ocurre en el primer caso con la de Valdeburón y con Babia en el segundo.

Otra muy distinta consideración desde el prisma biodemográfico nos merecen los efectos de la estacionalidad que se refieren a la trashumancia de largo recorrido (a Extremadura) trashumancia masculina, que al margen de condicionar la fecha del matrimonio, como hemos visto, supone un largo paréntesis de ocho o nueve meses cada año en la convivencia de la pareja. En el caso concreto de las Fuentes del Cea, la mayoría de los varones, desde muy jóvenes entorno a los 14 años hasta frecuentemente su tardía jubilación o muerte, se trasladaban cada año a Extremadura. Esta larga y forzosa separación evidentemente constituye un efectivo método de control de la natalidad y una regulación malthusiana de la fecundidad poblacional.

Por otro lado en el estudio de las poblaciones de las distintas comarcas de la zona rural cantábrica se ha podido confirmar la tendencia generalizada a elegir con más frecuencia pareja dentro del círculo próximo de parientes. Tendencia que crece progresivamente en la segunda mitad del siglo XIX y que se mantiene, en estas poblaciones al menos las dos primeras décadas del siglo siguiente, para a continuación descender incluso en algunos casos como en las fuentes del Cea por debajo de los valores teóricamente esperados. Dicha tendencia es más fuerte en la población pasiega que en otras comunidades rurales cantábricas, de lo que dan fe los valores de relaciones entre los distintos tipos de matrimonios entre parientes. Este hecho es induda-

ble y principalmente debido en los Montes de Pas a la falta de relación social del pasiego fuera del estricto círculo familiar en el que busca preferentemente pareja, fenómeno condicionado por su modo de vida trashumante, que explicaría las estadísticas de matrimonios con superabundancia de parentescos de primos carnales.

Por otra parte el matrimonio, en este sentido, cumple una doble misión, además de actuar como factor de estructuración social dentro del propio grupo, es utilizado como instrumento de consolidación o reunificación de propiedades familiares dispersas en generaciones anteriores. Marta González (1988: 65-70), en un trabajo sobre el tema, analiza como los mecanismos de división y reunificación de herencias favorecen en el medio rural burgalés estos enlaces entre primos carnales y de como, en dicho medio, las relaciones familiares prevalecen sobre las vecinales. El tipo de relaciones anteriormente descritas dentro de la comunidad pasiega, sería un ejemplo elocuente y extremo de prevalencia de lo individual y familiar sobre lo vecinal y comunitario.

Tal vez convenga recordar, aquí, el mayoritario origen burgalés de los antepasados pasiegos, llegados a tierras cantabro-pasiegas desde el Sur de la Cordillera, procedentes del vecino municipio burgalés de Espinosa de los Monteros, para poblar los Montes de Pas, de donde provienen las relaciones históricas de dependencia de la comunidad pasiega de dicha villa. En consecuencia pienso que el aislamiento social en el que vive el individuo dentro del círculo familiar en los M. de Pas es el máximo responsable de las elevadas frecuencias de este tipo de enlaces.

En el punto opuesto, con valores mínimos de este tipo de relaciones entre parentescos próximos, se encuentra la población de las Fuentes del Cea. Aquí, a parte de una vida de vecindad socialmente muy estructurada, hay otro tipo de influencias culturales, que habrá que seguir analizando en otra ocasión, algunas difícilmente mensurables como la ejercida por la Iglesia, según la mentalidad católica se concibe el matrimonio más como instrumento para nuevos vínculos entre familias distintas, con objeto de abrir los círculos de relación, que como un instrumento de cohesión del propio grupo, desde esta concepción surgen los impedimentos eclesiásticos para dificultar contraer este tipo de matrimonios entre parientes en determinados grados. En consecuencia el círculo de parientes es concebido básicamente, según esta mentalidad eclesial, más como una unidad

exogámica que de interrelación. Por ello pienso que la relajación de la ley canónica y de su más laso cumplimiento con mayor facilidad de dispensa, a partir del Concilio Vaticano I, es más bien fruto de la competencia de la ley civil del matrimonio en la que no existen estos impedimentos legales y de la presión social que del análisis y convencimiento propio para un cambio de enfoque. Por ello allí donde la Iglesia Católica ejerce sin trabas su influencia intenta mantener vigente dicho criterio. Este es el caso de la comunidad de Valdeburón y, en un grado mucho mayor, de la de las Fuentes del Cea, a diferencia de la pasiega en cuya comunidad esta influencia es más bien escasa —su vida social, salvo los actos puramente formales como el bautismo, el matrimonio y funeral— se desarrolla al margen de la influencia de la Iglesia. En la comunidad de las F. Del Cea no obstante su elevado grado de endogamia —en buena parte debido al aislamiento social del pastor, además del geográfico— y su comparativa reducida base poblacional, y no obstante sus elevadas frecuencias de consanguinidad respecto a las otras poblaciones cantábricas (Gómez, 1977), los valores de las relaciones entre los distintos grados simples de parentescos próximos respecto a grados más alejados, salvo raras excepciones, son más bajos que en la de Valdeburón o Babia y, sobre todo mucho más que en la comunidad de los Montes de Pas, hasta situarse por debajo de los valores teóricamente esperados.

Esta notable influencia eclesiástica tiene que ver con la trashumancia y la ausencia de varones adultos y cabezas de familia la mayor parte del año y la indefensión que su ausencia genera en aquellas y en toda la comunidad. La Iglesia, por sus representantes, los Párrocos y eclesiásticos, se constituye en protectora de la familia y de la comunidad con el cumplimiento de las más estrictas normas eclesiásticas. Esta influencia puede apreciarse prácticamente en el elevado número de vocaciones sacerdotales y religiosas y en muchos más detalles tanto en los grandes acontecimientos como de la vida cotidiana. (Sánchez Díez, 1988-89).

El valor del coeficiente de consanguinidad confirma, con su elevado valor en el conjunto del periodo, la preponderancia estadística de uniones matrimoniales entre familiares próximos en la comunidad pasiega respecto a la de las Fuentes del Ce y, también, respecto a las de Valdeburón y Babia y la evolución en el tiempo finalmente coincidente en las décadas finales del periodo de estudio (cuadro 5).

CUADRO 5
Evolución temporal del coeficiente de consanguinidad (F)

I. Consang. (F) (1)		Pasieg.	F.Cea	Valdebur.	Babia
1850-59	I		28.75	8.46	4.13
1860-69	II		23.27	17.68	6.79
1870-79	III		45.31	20.51	18.05
1880-89	IV	72.65	93.11	71.84	22.66
1890-99	V	89.66	49.58	60.37	42.68
1900-09	VI	69.98	114.3	92.37	39.71
1910-19	VII	82.18	88.36	48.91	40.51
1920-29	VIII	77.17	52.08	31.81	23.58
1930-39	IX	58.31	38.56	54.21	15.63
1940-49	X	71.28	19.84	30.62	18.51
1950-59	XI	44.36	22.08	12.18	10.62
1960-69	XII	35.77	13.47	9.31	10.99
1970-79	XIII	11.82			4.13
1850-79		63.25	51.58	40.66	21.05

(1) El valor de F está multiplicado por 10 elevado a 4.

Bibliografía

- ARMINIO, M.L.; GOMEZ, P., 1978, «Niveles de endogamia y consanguinidad en la población de lo Montes de Pas (Cantabria, España)». *Actas del V Congreso español de antropología Biológica. León*, pp.275-284.
- BEREZOWSKI, S., 1974, «Typologie des migrations pastorales en Europe et méthodes de leurs études.» *En L'amenagement de la montagne. Compte rendu du III Colloque franco-polonais de géographie. Warszawa*, pp.165-174.
- GODOY, J., 1983, *The velopement of de family and marriage in Europe. Cambridge Unibersity Press. Cambrige.*
- GOMEZ, P., 1977, *Bioantropología e influencia geográfica en el N.E. de León.* Ed. Inst. Fray Bernardino de Sahagún, C.S.I.C., León.
- GOMEZ, P., 1985 «Análisis de la consanguinidad en la zona cantábrica de los Picos de Europa. Liebana, Cantabria». *Actas del V Congreso español de antropología Biológica. Barcelona.* Pp.53-62.
- GOMEZ, P., 1989, *Consanguinity: geographical variation and temporal evolu-tio in the North of the Iberian peninsula, 1918-1968 (León , Spain).* *Intern. Journal of Anthropol.*, 4,1-2: 119-124.
- GOMEZ, P., 2001, «Matrimonio y consanguinidad en Valdeburón y fuentes del Cea». (En preparado para su publicación).

- GONZALEZ, M., 1988, Niveles de identidad en el mundo rural burgalés. En Díaz, L.: *Aproximación antropológica a Castilla y León*. Ed. Anthropos. Barcelona.
- MORO, M.D.; GOMEZ, P., 1987, «Estudio de la evolución de la consanguinidad y endogamia, en el periodo 1882-1982, en la ciudad de Oviedo». *Actas del V Congreso español de antropología Biológica*. León. Pp.365-374.
- ORTEGA, J., 1975, «Organización del espacio y evolución técnica en los Montes de Pas». *Estudios geográficos*, 140-141: 863-899.
- SANCHEZ COMPADRE, E., 1987, «Biodemografía y estructura Antropogénica de la comarca de Babia (1850-1979)». T. doctoral. Facul. De Cienc., Univ. De León.
- SANCHEZ DIEZ, M.A. (1988-89): «Estudio socio-religioso de las poblaciones de: Prioro, Mogrovejo y Tejerina». Memoria de fin de carrera, E. U. de Trabajo Social, Universidad de León. León.
- TAX, S., 1970, «Notas sobre trashumancia pasiega». *Publ. Inst. Etnogr. Y Folkl.*, II:163-170.
- TAX, S., 1976, «Maneras de ser pasiegos». En Tolosa, L. *Temas de antropología española.*, pp. 223-241. Ed. Akal. Madrid.
- TAX, S. (1979): *The Pasiegos. Spaniards in no Man's Land*. Univ. Chicago Press, Chicago.
- TERAN, M. (1947): «Vaqueros y cabañas en los Montes de Pas». *Estudios Geográficos* 28:493-536.